



# ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

#### INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 019-2022-OCI/0404-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA,
PANAO - PACHITEA - HUÁNUCO

"RENDICIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES OTORGADOS A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA"

PERIODO DE EVALUACIÓN: DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

TOMOIDEI

PANAO, 1 DE DICIEMBRE DE 2022

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"





Página 2 de 14

#### INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 019-2022-OCI/0404-SOO

"RENDICIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES OTORGADOS A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA"

# ÍNDICE

	DENOMINACIÓN	N° Pág.
*	ORIGEN	3
Warping W	SITUACIÓN ADVERSA	3
	Fondos otorgados por concepto de viáticos y pasajes a funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Pachitea (periodo 2019 - 2022), se encuentran pendientes de rendición, generando el riesgo de un posible perjuicio económico por S/71 136,00.	
	DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFIC	CIO 12
V.	CONCLUSIÓN	12
√.	RECOMENDACIONES	12
APÉNE	DICE	14





Página 3 de 14

#### INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 019-2022-OCI/0404-SOO

## "RENDICIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES OTORGADOS A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA"

#### I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Pachitea, servicio que ha sido registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG Web con orden de servicio n.º 0404-2022-18, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatoria.

#### II. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión efectuada a la información requerida por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Pachitea<sup>1</sup>, en relación al otorgamiento de rendición de viáticos a los funcionarios y servidores públicos, se ha identificado una (1) situación adversa que ameritan la adopción de acciones para asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de objetivos de proceso objeto de la Orientación de Oficio, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

La situación adversa identificada se expone a continuación:

FONDOS OTORGADOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS Y PASAJES A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA (PERIODO 2019 - 2022), SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RENDICIÓN, GENERANDO EL RIESGO DE UN POSIBLE PERJUICIO ECONÓMICO POR S/71 136,00



La Comisión de Control requirió² a la Gerencia de Administración y Finanzas, la relación de viáticos asignados no rendidos correspondiente a los periodos: 2019, 2020, 2021 y 2022. En atención a ello, con oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022, la citada gerencia remitió el informe n.º 111-2022-MPP/SGC emitido por la subgerente de Contabilidad, adjuntando los reportes de los viáticos y pasajes pendientes de rendición de los funcionarios y servidores de los periodos 2019, 2020, 2021 y 2022.

Al respecto, de la revisión efectuada a la información proporcionada, se evidenció la existencia de sesenta y cuatro (64) asignaciones de viáticos y pasajes correspondiente a los periodos 2019, 2020, 2021 y 2022 pendientes de rendición, los cuales fueron asignados a funcionarios y servidores de la Entidad; no obstante, el artículo 3° del Decreto Supremo n.° 007-2013-EF, que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional, establece que:

"La rendición de cuentas deberá presentarse dentro de los diez (10) días hábiles contados desde la culminación de la comisión de servicios." de la normativa señala que se debe presentar las rendiciones dentro de los diez (10) días hábiles culminada la comisión de servicios".

A continuación, se detalla la relación de viáticos otorgados pendientes de rendición al 18 de octubre de 2022<sup>3</sup>:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Municipalidad Provincial de Pachitea, en adelante la "Entidad".

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Mediante oficio n.° 456-2022-MPP/OCI de 11 de octubre de 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En atención a los datos consignados en el informe n.º 111-2022-MPP/SGC de 18 de octubre de 2022.



Página 4 de 14

### Cuadro n.º 1 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

• Ridel Barrueta Aróstegui - Alcalde

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Total asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	Días hábiles de retraso
1	5/8/2021	06/08/2021	2902	760,00	0,00	760,00	760,00	302 dias
2	01/10/2021	01/10/2021	3746	380,00	0,00	380,00	380,00	263 dias
3	08/11/2021	09/11/2021	4266	760,00	0,00	760,00	760,00	238 días
4	07/10/2021	10/10/2021	4608	1 140,00	0,00	1 140,00	1 140,00	259 días
5	03/02/2022	05/02/2022	269	1 140,00	0,00	1 140,00	1 140,00	176 dias
6	21/04/2022	22/04/2022	1276	760,00	0,00	760,00	760,00	123 dias
7	13/04/2022	13/04/2022	1102	380,00	0,00	380,00	380,00	128 días
8	26/04/2022	28/04/2022	928	1 140,00	0,00	1 140,00	1 140,00	119 días
9	23/03/2022	25/03/2022	906	1 120,00	0,00	1 120,00	1 120,00	141 dias
10	18/03/2022	20/03/2022	843	1 140,00	0,00	1 140,00	1 140,00	146 dias
11	01/09/2022	03/09/2022	3220	1 140,00	0,00	1 140,00	1 140,00	32 dias
12	11/08/2022	12/08/2022	3108	760,00	0,00	760,00	760,00	46 dias
13	07/06/2022	08/06/2022	1987	760,00	0,00	760,00	760,00	90 días
		Total		11 380.00	0.00	11 380.00	11 380.00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 2 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Alfredo Trinidad Simón - Regidor

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	Dias hábiles de retraso
1	02/03/2020	04/03/2020	798	960,00	300,00	1 260,00	1 260,00	659 dias
2	09/03/2020	11/03/2020	881	960,00	150,00	1 110,00	1 110,00	654 dias
		Total		1 920,00	450,00	2 370,00	2 370,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 3 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Macario Jesús Dolasco - Regidor

No	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	Dias hábiles de retraso
1	03/05/2022	06/05/2022	1394	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	113 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 4 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Yeli Mendoza Rojas - Regidor

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir SI	Días hábiles de retraso
1	22/06/2021	25/06/2021	2278	1 280,00	320,00	1 600,00	1 600,00	329 dias
2	03/05/2022	06/05/2022	1386	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	113 dias
3	26/03/2022	26/03/2022	923	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	141 días
4	11/02/2022	14/02/2022	352	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	170 días
5	19/05/2022	22/05/2022	1802	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	103 dias
		Total		6 080,00	640,00	6 720,00	6 720,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.





Página 5 de 14

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 5 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Adrián Lino Rivera: Regidor

No	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	Días hábiles de retraso
1	24/08/2020	24/08/2020	3078	320,00	100,00	420,00	420,00	542 dias
2	20/09/2020	24/09/2020	3449	960,00	300,00	1 260,00	1 260,00	519 dias
3	22/11/2020	25/11/2020	4441	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	476 dias
4	17/12/2020	21/12/2020	5022	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	459 dias
5	03/05/2022	06/05/2022	1383	1 280,00	0.00	1 280,00	1 280,00	113 días
6	26/03/2022	28/03/2022	926	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	140 días
7	19/05/2022	22/05/2022	1803	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	103 días
		Total		6 720,00	1 360,00	8 080,00	8 080,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

#### Cuadro n.º 6 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Mardonio Rivera Jorge - Regidor

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	27/11/2019	29/11/2019	4642	320,00	150,00	470,00	470,00	725 dias
2	22/06/2021	25/06/2021	2264	1 280,00	320,00	1 600,00	1 600,00	329 días
3	26/03/2022	26/03/2022	920	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	141 dias
4	11/02/2022	14/02/2022	346	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	170 días
5	19/05/2022	22/05/2022	1771	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	103 dias
6	03/05/2022	06/05/2022	1389	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	113 días
		Total		6 400,00	790,00	7 190,00	7 190,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 7 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Samuel Villanueva Laurencio - Regidor

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	18/10/2020	22/10/2020	3874	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	500 dias
2	16/02/2021	20/02/2021	124	320,00	1 600,00	1 920,00	1 920,00	417 dias
3	05/05/2021	07/05/2021	1480	320,00	320,00	640,00	640,00	364 dias
		Total		1 600,00	2 240,00	3 840,00	3 840,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

Cuadro n.º 8
Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

• Imer Laurencio Ayala - Regidor

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir SI	N°
1	09/03/2020	11/03/2020	880	960,00	150,00	1 110,00	1 110,00	654 días
2	20/09/2020	24/09/2020	3450	960,00	300,00	1 260,00	1 260,00	519 días
		Total		1 920,00	450,00	2 370,00	2 370,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.





Página 6 de 14

### Cuadro n.º 9 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

• Raúl Blacido Aróstegui - Regidor

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	24/08/2020	24/08/2020	3068	320,00	100,00	420,00	420,00	542 dias
2	20/09/2020	24/09/2020	3442	960,00	300,00	1 260,00	1 260,00	519 dias
3	17/12/2020	21/12/2020	5019	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	459 dias
4	28/04/2021	30/04/2021	1349	160,00	320,00	480,00	480,00	369 dias
5	22/06/2021	25/06/2021	2291	1 280,00	320,00	1 600,00	1 600,00	329 días
6	25/08/2021	28/08/2021	3227	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	287 dias
7	04/10/2021	07/10/2021	3728	1 280,00	320,00	1 600,00	1 600,00	259 días
8	26/03/2022	28/03/2022	925	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	140 dias
9	03/05/2022	06/05/2022	1388	1 280,00	0,00	1 280,00	1 280,00	113 dias
		Total		8 160,00	2 320,00	10 480,00	10 480,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

#### Cuadro n.º 10 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Sergio Berrospi Aguilar - Gerente Municipal

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viaticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	06/10/2020	10/10/2020	3640	960,00	280,00	1 240,00	1 240,00	509 dias
2	03/03/2021	04/03/2021	564	256,00	30,00	286,00	286,00	408 dias
3	22/06/2021	26/06/2021	2292	1 600,00	320,00	1 920,00	1 920,00	329 días
4	23/03/2022	25/03/2022	910	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	141 dias
		Total		3 776,00	950,00	4 726,00	4 726,00	

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 11 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición



0 (	Jiinaer Hu	aman inoce	encia - Ger	ente de De	sarrollo So	cial		
N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	19/5/2022	24/05/2022	1800	1 920,00	360,00	2 280,00	2 280,00	101 dias

1 19/5/2022 24/05/2022 1800 1 920,00 360,00 Fuente: Oficio n. ° 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 12 Resumen de viáticos pendientes de rendición

Wagner Oponte Daza - Gerente de Gerencia Promoción Social y Desarrollo Económico

No	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	22/2/2022	25/2/2022	446	1 280.00	0.00	1 280,00	1 280,00	161 días

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.



Página 7 de 14

### Cuadro n.º 13 Resumen de viáticos pendientes de rendición

• José Antonio Quispe Rueda: Subgerente de Obras, Supervisión, Liquidación y Transferencia

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	23/2/2022	25/2/2022	463	960.00	0,00	960,00	960,00	161 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 14 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

• Jesús Medina Vargas: Subgerente de Obras, Supervisión, Liquidación y Transferencia

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir SI	N°
1	3/9/2019	7/9/2019	3525	960.00	140.00	1 100.00	1 100.00	783 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 15 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

Manuel Loloy Tiznado - Subgerente de Obras, Supervisión, Liquidación y Transferencia

	idiidoi Eoioj	11211000	our and	C MC CNIC	io, oupor	arololli Fidale	adion j manon	or orrord
N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	21/01/2022	24/1/2022	43	640.00	150.00	790.00	790.00	184 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 16 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

• Ricardo Segovia Capcha - Subgerente de Planificación y Presupuesto

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	10/10/2019	10/10/2019	4036	316,00	30,00	346,00	346,00	719 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 17 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

Yobi Yossi Rosas Reves: Secretaría de Gerencia Municipal

Nº	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	17/12/2020	21/12/2020	5066	960.00	320.00	1 280,00	1 280,00	459 días

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.







Página 8 de 14

### Cuadro n.º 18 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

· Aimer David Diego Rivera: Chofer de Alcaldía

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	12/7/2021	15/7/2021	2503	960.00	320,00	1 280.00	1 280 00	316 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

#### Cuadro n.º 19 Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición

• Casimira Berna Brioso: Asistente de Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	27/10/2020	31/10/2020	3990	960,00	320,00	1 280,00	1 280,00	494 días

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

#### Cuadro n.º 20 Resumen de viáticos pendientes de rendición

• Deicy Juana Rodríguez: Asistente de Medio Ambiente

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	1/8/2022	5/8/2022	2888	1 600,00	0,00	1 600,00	1 600,00	51 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 21 Resumen de viáticos pendientes de rendición

 Denis Gustavo Coronel Álvarez: Asistente de Subgerencia de Obras, Supervisión, Liquidación y Transferencia

N°	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado SI	Importe pendiente por rendir S/	N°
1	7/9/2021	9/9/2021	3419	384,00	0,00	384,00	384,00	279 días

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

### Cuadro n.º 22 Resumen de viáticos pendientes de rendición

Jorge Camilo Hovos Pinchi: Abogado del Órgano de Control Institucional

No	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	N° Registro SIAF	Viáticos S/	Pasaje S/	Importe asignado S/	Importe pendiente por rendir SI	N°
1	1/12/2020	1/12/2020	4561	120.00	0.00	120.00	120 00	473 dias

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

A continuación, se detalla el resumen del posible perjuicio económico por la no rendición de viáticos y pasajes:





Página 9 de 14

Cuadro n.º 23

Resumen de viáticos y pasajes pendientes de rendición (2019 - 2022)

Periodo	Viáticos S/ (a)	Pasajes S/ (b)	Total, pendiente de rendición S/ (a) + (b) = (c)
2019	1 596, 00	320,00	1 916,00
2020	13 240,00	3 900,00	17 140,00
2021	13 120,00	4 510,00	17 630,00
2022	32 340,00	2 110,00	34 450,00
Total	60 296,00	10 840,00	71 136,00

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.

Elaborado por: Comisión de Control

En ese sentido, se advirtió que los citados funcionarios y servidores de la Entidad vendrían incumpliendo los plazos de rendición respecto a los viáticos y pasajes otorgados, al haber excedido el plazo de diez (10) días hábiles, como lo establece el marco de la normativa aplicable.

Al respecto, la Entidad debe tener presente el artículo 3° del Decreto Supremo n.º 007-2013-EF4; así como, lo establecido en la Directiva n.º 003-2021-MPP5 "Disposiciones para el otorgamiento de viáticos y pasajes por comisión de servicios para el personal de la Municipalidad Provincial de Pachitea\*, que precisa:

"[...]

#### VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

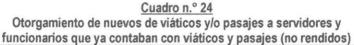
[...]

#### 7.4 DE LA RENDICIÓN DEL VIÁTICO Y PASAJES

a. Al retomar de la comisión de servicios en un plazo que no exceda de diez (10) días hábiles el comisionado deberá presentar la rendición de cuentas y un informe detallado del cumplimiento de la comisión de servicio del día a día a la oficina de Administración y Fínanzas, previa conformidad (V°B°) el jefe inmediato. (el subrayado es nuestro).

De la no procedencia al otorgamiento de nuevos viáticos y/o pasajes a funcionarios y/o servidores que cuentan con rendiciones pendientes por los citados conceptos

Asimismo, de la documentación proporcionada se advirtió que se otorgó nuevos viáticos y/o pasajes a funcionarios y servidores a pesar que presentaban rendiciones pendientes, como se detalla en el cuadro siguiente:



N°	Nombres y Apellidos	Cargo	N° de viáticos y/o pasajes otorgados
1	Ridel Barrueta Arostegui	Alcalde	13
2	Raúl Blacido Aróstegui	Regidor	9
3	Adrián Lino Rivera	Regidor	7
4	Mardonio Rivera Jorge	Regidor	6
5	Yeli Mendoza Rojas	Regidor	5
6	Samuel Villanueva Laurencio	Regidor	3
7	AlfredoTrinidad Simón	Regidor	2
8	Imer Laurencio Ayala	Regidor	2
9	Sergio Berrospi Aguilar	Gerente Municipal	4

Fuente: Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022.



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> "La rendición de cuentas deberá presentarse dentro de los diez (10) dias hábiles contados desde la culminación de la comisión de servicios." de la normativa señala que se debe presentar las rendiciones dentro de los diez (10) dias hábiles culminada la comisión de servicios".

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Aprobada mediante Resolución de Alcaldía n.º 463-2021-MPP/A de 17 de noviembre de 2021(Documentación remitida mediante informe n.º 163-2022-MPP/GSG de 19 de octubre de 2022 emitido por la Gerencia de Secretaría General)



Página 10 de 14

Al respecto, la Entidad debe tener presente la citada Directiva n.º 003-2021-MPP, que establece:

"[...] VIII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

#### 7.6 MEDIDAS CORRECTIVAS Y DISCIPLINARIAS

 a) Los comisionados <u>que incumplan con la presentación de la rendición de cuentas en el plazo</u> señalado en la presente directiva, <u>no podrán solicitar otra habilitación de viáticos o pasajes</u>, salvo que estén dentro de los plazos establecidos para su rendición.
 [...]

#### 9. DISPOSICIONES FINALES

...]

**TERCERO.** - La Gerencia Municipal y la Oficina de Administración y Finanzas restringirán la autorización de viáticos a aquellos funcionarios y servidores <u>que no han cumplido con presentar la rendición de cuentas dentro del plazo establecido</u>". (el subrayado y la negrita es nuestro).

Los hechos descritos vulneran lo establecido en la normativa que se señala a continuación:

Decreto Supremo n.º 007-2013-EF, que regula el otorgamiento de viáticos para viajes en comisión de servicios en el territorio nacional, publicado el 23 de enero de 2013

"Artículo 3°. - Rendición de Cuentas

...]

La rendición de cuentas deberá presentarse dentro de los diez (10) días hábiles contados desde la culminación de la comisión de servicios".

[...]."

Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, aprobado por el Decreto Supremo n.º 126-2017-EF, publicado el 7 de mayo de 2017

"Artículo 9°. - Responsables de la Administración de los Fondos Públicos

Son responsables de la administración de los fondos públicos en las unidades ejecutoras y dependencias equivalentes en las entidades, el Director General de Administración o quien haga sus veces y el Tesorero, cuya designación debe ser acreditada ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

[...]

#### Artículo 47°. - Sanciones Administrativas

El Tesorero de la entidad o quien haga sus veces, que infrinja las disposiciones establecidas en la presente Ley, da lugar a las sanciones administrativas aplicables según el régimen laboral al que pertenecen, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar. [...]."

Decreto Legislativo n.º 1441 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, publicada el 16 de setiembre de 2018.

"SUBCAPÍTULO IV GESTIÓN DE TESORERÍA

Artículo 20.- Reglas para la Gestión de Tesorería [...]

2. Rendiciones de cuentas y/o Devoluciones por Menores Gastos: Las rendiciones de cuentas y/o devoluciones por concepto de encargos, caja chica u otros de similar naturaleza







Página 11 de 14

autorizados por la Dirección General del Tesoro Público se efectúan y registran en los plazos y condiciones que establecen las Directivas del ente rector, incluyendo la aplicación de intereses y penalidades cuando corresponda".

Directiva n.º 003-2021-MPP, Disposiciones para el otorgamiento de viáticos y pasajes por comisión de servicios para el personal de la Municipalidad Provincial de Pachitea, aprobada mediante Resolución de Alcaldía n.º 463-2021-MPP/A de 17 de noviembre de 2021

#### "V. RESPONSABILIDAD

El cumplimiento de la presente directiva es de responsabilidad del personal comisionado, los funcionarios o servidores que autoricen las comisiones de servicios. Así mismo la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Sub Gerencia de Contabilidad, le corresponde llevar el control de viáticos otorgados y la revisión de la rendición de cuenta documentada, dando su conformidad para el respectivo trámite de aprobación teniendo potestad de realizar las observaciones pertinentes de acuerdo a las directivas y las normas de control".

#### VII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

[...]

#### 7.4 DE LA RENDICIÓN DEL VIÁTICO Y PASAJES

a. Al retornar de la comisión de servicios en un plazo que no exceda de diez (10) días hábiles el comisionado deberá presentar la rendición de cuentas y un informe detallado del cumplimiento de la comisión de servicio del día a día a la oficina de Administración y Finanzas, previa conformidad (V°B°) el jefe inmediato.

[...]

#### 7.6 MEDIDAS CORRECTIVAS Y DISCIPLINARIAS

- a) Los comisionados que incumplan con la presentación de la rendición de cuentas en el plazo señalado en la presente directiva, no podrán solicitar otra habilitación de viáticos y pasajes, salvo que estén dentro de los plazos establecidos para su rendición
- b) La unidad de contabilidad en coordinación con la Oficina de Tesorería, emitirá a la Oficina de Administración y Finanzas un informe detallado de los viáticos y pasajes pendientes de rendición, para que la Oficina de Administración y Finanzas notifique por única vez a los comisionados el viático pendiente de rendición, otorgándole un plazo no mayor de dos (2) días hábiles para su rendición.
- c) Si el comisionado incumpliera con la presentación de su rendición pese a habérselo requerido, este se constituye como una falta de carácter disciplinario, por lo que la Oficina de Contabilidad en coordinación con la Oficina de Tesorería emitirá a la Oficina de Administración y Finanzas un segundo informe detallando los viáticos y pasajes pendientes de rendición, para dar inicio con el procedimiento administrativo disciplinario, conforme a la normatividad vigente. [...].

#### 9. DISPOSICIONES FINALES

**PRIMERO**. - La oficina de Administración y Finanzas queda encargada de velar por el cumplimiento de la presente Directiva, a través de la Oficina de Contabilidad, Control Previo y Oficina de Tesorería.





Página 12 de 14

**SEGUNDO. -** Vencido el plazo para la rendición de cuentas conforme a la presente directiva, la oficina de Administración y Finanzas, informara ese hecho a la Oficina de Asesoría Legal para su opinión legal y el inicio de las acciones administrativas y legales según corresponda.

**TERCERO.** - La Gerencia Municipal y la Oficina de Administración y Finanzas restringirán la autorización de viáticos a aquellos funcionarios y servidores que no han cumplido con presentar la rendición de cuentas dentro del plazo establecido.

[...]

**QUINTO.** - El incumplimiento de los dispuesto en la presente Directiva constituye falta agrave y acarrea la sanción administrativa, civil y/o penal, según corresponda."

El hecho descrito en relación a que los fondos otorgados por concepto de viáticos y pasajes a funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Pachitea (periodo 2019 - 2022), se encuentran pendientes de rendición, genera el riesgo de un posible perjuicio económico por S/71 136,00.

#### VII. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo de servicio de Orientación de Oficio "Rendición de viáticos y pasajes otorgados a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Pachitea" se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

#### VIII. CONCLUSIÓN



Durante la ejecución de la Orientación de Oficio denominado "Rendición de viáticos y pasajes otorgados a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Pachitea"; se ha advertido una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de las rendiciones de cuenta del gasto público realizado con recursos del estado, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

#### IX. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Pachitea, el presente Informe de Orientación de Oficio, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del servicio de Orientación de Oficio denominado "Rendición de viáticos y pasajes otorgados a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Pachitea" con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y/o correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, o el resultado o el logro de objetivos determinados.





Página 13 de 14

2. Hacer de conocimiento al Titular de la Municipalidad Provincial de Pachitea, que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar, respecto a la situación adversa contenidas en el presente Informe de Orientación de Oficio, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Panao, 1 de diciembre de 2022.

CONTRODE CONTRODE William Silva Mory

Melands: Organo de Control Institucional

Municipalidad Provincial de Pachitea





Página 14 de 14

## APÉNDICE Nº 1 DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD

 FONDOS OTORGADOS POR CONCEPTO DE VIÁTICOS Y PASAJES A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA (PERIODO 2019 - 2022), SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RENDICIÓN, GENERANDO EL RIESGO DE UN POSIBLE PERJUICIO ECONÓMICO POR S/71 136,00

Nº	Documento			
1	Oficio n.º 0012-2022-MPP/GAF de 18 de octubre de 2022 que incluye el informe n.º 111-2022-MPP/SGC de 18 octubre de 2022.			
2	Directiva n.º003-2021-MPP "Disposiciones para el otorgamiento de viáticos y pasajes por comisión de servicios para el personal de la Municipalidad Provincial de Pachitea", aprobada mediante Resolución de Alcaldía n.º 463-2021-MPP/A el 17 de noviembre de 2021.			









Panao, 1 de diciembre de 2022

#### OFICIO N° 645-2022-MPP/OCI

Señor:
Ridel Barrueta Aróstegui
Alcalde
Municipalidad Provincial de Pachitea
Jr. Espinar n.° 121
Panao / Panao / Huánuco

Asunto

: Notificación de Informe de Orientación de Oficio n.º 019-2022-OCI/0404-SOO

Referencia

: a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.

b) Directiva n.º 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada con Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG el 30 de mayo de 2022.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia a) y b), que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la inspección vinculada a las actividades evaluadas del proceso en curso, objeto de la Orientación de Oficio, comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Orientación de Oficio n.º 019-2022-OCI/0404-SOO, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos comunicar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Pachitea que estará a cargo del seguimiento en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Atentamente.

Jefe del Organo de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Pachitea

